

Salón Parisiana

Muy en breve el notable artista italiano

GIANELLI

3 únicas funciones 3
Éxito inmenso en los grandes teatros de América y Europa
Gran presentación :: Espléndido decorado

El proyecto se halla de manifiesto por término de treinta días en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia.

Como tenemos anunciado, ayer celebró Junta general ordinaria la Sociedad de seguros mutuos contra incendios de casas en Burgos.

El presidente, D. Domingo Dancansa, dió cuenta detallada de los siniestros ocurridos en el año último del movimiento de fondos y estado de la Sociedad, tomándose diversos acuerdos.

A propuesta de la presidencia, y por unanimidad de todos los señores asistentes al acto, fueron nombrados para los cargos de tesorero y vocal D. Tomás Dancansa y D. Pedro Fernández, respectivamente.

Es de esperar que, dado el incremento que esta antigua Sociedad local ha adquirido, debido a la perfecta reorganización y administración de sus servicios, todos los propietarios de fincas urbanas aseguren sus casas, puesto que tantas ventajas encuentra el asegurado en esta Sociedad.

Dijo «El Noticiero Bilbaíno»: En los talleres Ercabaluña se oyó ayer el obrero Lorenzo García de 24 años, natural de Santa María (Burgos), casado y vecino de Ollerías.

Se le condujo al Hospital de Basurto y el médico le apreció extensa herida contusa, a colgajo en la cabeza, contusiones en el brazo derecho y conmoción cerebral.

Curado que fué de primera intención ingresó en cirugía general.

El día 23, a las dos y media, se presentó a la guardia civil de Magar de Farnamental el vecino de aquella villa Dionisio Miguel, denunciando que en la fábrica de harinas de D. Francisco Gil Pablos, había sido herido Baldomero Santos por Marcelino Pardo y Esteban Ollés.

Sin pérdida de momento se personó la benemérita en dicha fábrica, encontrando tendido en el suelo a Baldomero, que hallándose prestando sus servicios como molinero y al bajar del piso donde se encuentran los molinos se abalanzaron sobre él, a la terminación de la escalera, Marcelino y Esteban, dándole una patada en la espalda, mas varios golpes en la cabeza con una pesa de hierro y una tabla.

Después le arrojaron al sótano, donde se encuentran las poleas de transmisión de fuerza, intentando matarle la cabeza en un volante, lo que no pudieron conseguir por la resistencia que hizo y por haber sentido Lorenzo Arroyo y Dionisio Miguel a las voces de auxilio que Baldomero daba.

Estos individuos consiguieron separar de la víctima a sus agresores, a los cuales quitaron una tabla con la cual le estaban golpeando.

Los agresores fueron detenidos y puestos a disposición del juzgado. Las lesiones que sufre Baldomero fueron calificadas de graves.

Ha sido aprobado, después de brillantes opiniones celebradas en Madrid, para ingresar en el Cuerpo de Correos, nuestro estimado amigo D. Luis Santa María Bravo.

Después la más cordial enhorabuena. En la madrugada del 22 fué hallado en una vereda de una casa de Palecios de Río Pisuerga, un niño abandonado.

El Ayuntamiento hizo la inscripción correspondiente en el Registro civil, ordenando luego su ingreso en el Hospital.

El aplaudido compositor señor Quesada ha dedicado al doctor Adryan una «Fantasía» musical, titulada «Visión».

Dicha obra, que es inspiradísima, fué perfectamente interpretada por el sexteto del maestro Iglesias durante la función que ayer dió en el teatro el temeroso doctor Adryan.

La copiosa nevada que cayó anoche sobre esta población cubrió con espesa capa helada y pesada.

Estos últimos ofrecían fantástico aspecto, viéndose en ellos alguno que otro escultor improvisado, modelando diversas figuras en nieve.

Llamó la atención un busto del emperador de Alemania, que apareció esta mañana en el Escorial y que había sido ejecutado, según se nos dice, por el joven escultor Laurencio Hernández.

En la provincia también se ha fuertemente temporal de nieves, a consecuencia del cual ha dejado de circular el coche correo de Belorado a Burgos.

Se ha dispuesto que D. Enrique Ochando y López, ascendido a jefe de administración de tercera clase del Cuerpo de Abogados del Estado, preste sus servicios en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

En la noche del 21 al 22 del actual fueron cortados 5.000 árboles en la granja denominada «Boscones del Agua», del término de Quintanilla del Agua.

De las averiguaciones practicadas por la guardia civil de Lerma resulta que el Ayuntamiento de dicho pueblo celebró consejo, en el cual se excitó al vecindario a que entrara sus ganados y destruyese el arbolado que existía en dicha finca, propiedad del conde de Enríquez, porque este señor no les había querido vender el monte.

El Ayuntamiento y vecindario han dió puestas a disposición del juzgado de instrucción del partido.

En la Diputación provincial se ha celebrado esta mañana la subasta de los

mayor que pague el correspondiente arbitrio. Cree alguno que los automovilistas forasteros iban a aguantar tanta molestia y ser objeto de tantas desconsideraciones, siquiera estas provinieran del Ayuntamiento mismo?
Hacen, pues, muy mal los automovilistas de Burgos en conformarse con los nuevos impuestos sobre la gasolina y si se creen impotentes para conseguir del Ayuntamiento la supresión de tal arbitrio, hagan volver las cosas a su estado primitivo, que redundará en su beneficio.

¡Ojalá que la consideración de estas razones sea causa de estímulo para la supresión de tan odiado impuesto a los automóviles!

Fiesta de la Caridad
Barrio de San Lesmes
Suscripción para obsequiar a los pobres del expresado barrio el día de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos.

Table with columns: PSESETAS, Suma anterior, Case de doña Teófila García, Un amigo de los pobres, D. Segundo Fournier, La niña Carmen Merino, Casa de la señora Viuda de Federico Nogal, Donativo del Excmo. Sr. Gobernador civil, Recaudado en la sociedad de baile «La Juventud Burgalesa», La niña Blanca Merino, DIARIO DE BURGOS, D. Fernando Jiménez, Total.

El miércoles, baile a beneficio de los pobres de San Lesmes en la sociedad «La Juventud Burgalesa», San Juan, número 24, de siete a diez.

Puntos de suscripción: «El Buen Gusto», Sra. Viuda de Enrique García, D. Teófila García, D. Ignacio Sáiz, Sra. Viuda de Federico Nogal, D. Pedro Briones, Y redacciones de los periódicos locales.

Crónica militar

GUARDIA CIVIL
Han sido destinados: Capitán, D. Carmelo Rodríguez Latorre, excedente en la primera región, a la tercera compañía de la Comandancia de Burgos.

D. Julián Terán Arce, de la 16.ª compañía de la Comandancia de Palencia, a situación de excedente en la sexta región, y efecto para habérselo, al 12.º tercio.

D. Víctor Mániz González, de la tercera compañía de la Comandancia de Burgos, al escuadrón del 10.º tercio.

Primer teniente (E. R.), D. Aracelio Puerto Díaz, del escuadrón de la Comandancia de Burgos, a la sección de Caballería de 20.º tercio.

Segundo teniente (E. R.), D. José González Samalés, ascendido, de la Comandancia de Caballería del 21.º tercio, al escuadrón de la 1.ª de Burgos.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 23
Parada.—León (primer turno).
Jefe de día.—Sr. Comandante don Sr. Marcelino de Juan Murguía.
Imaginaria.—Que do Borbón, D. Melchor Reuter.
Visita de hospital.—León, sexta capitán.

Reconocimiento de plazas.—España, tercer capitán.
Idem de pan.—San Marcel, octavo capitán.
Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.
Idem para San Esteban.—Un sergente y un cabo de San Marcel.

Idem para la estación.—Un oficial de Borbón y una clase por cada cuerpo.
El general gobernador accidental, Jandenes.

Salón Parisiana

En la presente semana hará su debut el notable transformista italiano Amigo Gianneli, que viene realizando una gran tournée por los principales teatros de América y Europa, siendo su actuación un verdadero acontecimiento artístico, por su arte y magnífica presentación, solo comparable con su compatriota Féregoli. Últimamente ha actuado con éxito inmenso en el Gran Teatro, de Madrid y el Coliseo de Valladolid.

Gianneli hará tres únicas funciones, siendo el programa completamente diferente cada día.

En su extenso repertorio figuran comedias y 27 roles con fluididad de personajes, representados todos por el artista Gianneli, que vive en pequeño espacio de tiempo hasta cincuenta transformaciones, presentándose con un magnífico decorado y vestuario, expreso para todos los trabajos que ejecuta.

Le auguramos una brillante temporada.

DE SOCIEDAD

La creación de un grupo artístico en la S. S. M. al O. Republicano, ha dado lugar a dos éxitos: primero, el aumento de la misma, y segundo, a que varios jóvenes, en las veladas por ella organizadas, hayan demostrado su no medianas dotes para el arte de Gil Vicente.

dente reforma que se pretende llevar a cabo en la ley de admisiones temporales de 1888, pues deben subsistir en toda su integridad los plazos, informes, certificados y demás garantías con que la legislación vigente ampara la producción nacional.

PROYECTOS QUE SE DEMANDAN
Tema tercero
Proyectos de ley a demandar del Gobierno y de las Cortes para que sean simultáneamente discutidos con el de zonas neutrales, a fin de que el Parlamento no separe ocupado exclusivamente en dar satisfacción a demandas de una sola región española.

1.º El Gobierno de Su Majestad debe proceder inmediatamente a la reorganización de la Junta de Aranceles y Valoraciones, dando a la agricultura y ganadería la representación que proporcionalmente corresponde con arreglo al censo profesional de España y la tributación respectiva. Los vocales que en la citada Junta han de elegirse por razón de las distintas fuentes de riqueza, serán propuestos por las Asociaciones que legitimamente las representan.

2.º Que se dé gran utilidad y conveniencia el proyecto de ley para la creación de almacenes generales de depósito, del cual recibirán por igual los beneficios la agricultura, la industria y el comercio, por lo que urge su aprobación.

3.º Que es indispensable y urgente fomentar y facilitar el crédito agrícola en forma que alcance por igual a terratenientes ó propietarios, colonos y obreros, estableciendo la pignoración de los títulos de propiedad inscriptos para el crédito territorial y el sistema de pignoración desplazamiento para el prestatario, al que podrán acceder obreros y colonos. Al efecto se crearán los organismos y dependencias necesarios con la base del capital del Banco de España ó el proyectado Banco Nacional de préstamos y el capital de los Pósitos debidamente garantizado.

4.º Que a fin de dar más completa satisfacción a las necesidades del país, deben presentarse con toda urgencia, para su inmediata discusión en las Cortes, los demás proyectos que el Gobierno tiene anunciados.

5.º Para que nuestra agricultura y los intereses generales adquieran todo el desenvolvimiento de que son susceptibles, es de necesidad la revisión de nuestro régimen arancelario con arreglo a las siguientes bases, formuladas repetidas veces para la agricultura nacional y sancionadas recientemente por la Asamblea celebrada en Badajoz:

Primera: A. Que se disminuyan los excesivos derechos arancelarios que hoy tienen muchos productos industriales.

B. Que se conajore la misma protección arancelaria en los productos agrícolas y pecuarios que hoy a tienen subsidio, y que se eleva en aquellos en que es notoriamente insuficiente.

C. Que los derechos arancelarios protectores no excedan del 35 por 100 y que sean proporcionalmente iguales para los productos agrícolas y pecuarios, no para los industriales.

D. Que los derechos de los cereales arancelarios de exportación.

E. Que los derechos se fijen en todas las partidas de valor para que pueda apreciarse la importancia del gravamen arancelario, expresándose siempre específicamente con arreglo a la valoración del producto.

Segunda: Imprudencia de la concesión de los privilegios en forma de admisiones temporales, de primas de exportación, de zonas neutrales ó de otras ventajas, que con grave perjuicio de la agricultura se solicita frecuentemente.

Tercera: Que se presente la más pronta negociación de tratados de comercio, en los cuales, sin disminuir la productividad nacional en el comercio agrícola y pecuario, se hagan de los productos de las industrias más protegidas las concesiones necesarias para abaratar la producción y la vida, y facilitar la entrada en los mercados extranjeros a nuestros productos de exportación.

cuarta: Debe aspirarse a la unión económica con Portugal, que habrá de tomarse en alto grado las relaciones entre los dos pueblos hermanos.

Hasta que se llegue a la unión aduanera, las concesiones que se hagan a Portugal, y que deben ser específicas y no aplicables a las demás partes, que lo sean bajo la base de verdadera reciprocidad, iguales para los productos agrícolas y pecuarios y para los textiles, y que sólo se refieran a los que tengan en la nación hermana derechos arancelarios iguales ó superiores a los nuestros.

Valido el 24 de Enero de 1915.—El presidente, Pedro León Fernán.—El secretario, Sr. Federación, Justo González Gavito.

Telegramas enviados
A S. M. el Rey.
Mayor como mayor Palacio.—Madrid.
Celebrada Asamblea de representantes de los agricultores de Castilla la Vieja con asistencia personal de representantes de las zonas neutrales y extremas, acordó protestar energicamente contra zonas neutrales y privilegios análogos, rogando sirviese elevados conocimiento S. M.—Presidente Asambleas, Pedro León.

Al jefe del Gobierno,
Presidente Consejo ministros.—Madrid.
Celebrada Asamblea organismos agrícolas convocada con asistencia de entidades, representación Industria, Propiedad, Ciencia, Comercio, significando una protesta suspensión Asamblea Diputaciones, aprobó por aclamación conclusiones presentadas, y que Federación Agrícola Castilla la Vieja, con representación Aragón y Extremadura, entregó a gobernador, rogándole transmitiese a V. E. sobrescribiendo en ella oposición rotunda zonas neutrales, admisiones temporales y privilegios análogos.—Presidente Federación Agrícola Castilla la Vieja.—Pedro León.

Al Congreso
Presidente comisión zonas neutrales.
Estado del Congreso.—Madrid.
Asamblea organismos agrarios, considerando perjudicialisimas intereses nacionales concesión zonas, acordó por

Los automóviles y los arbitrios municipales
EL IMPUESTO SOBRE LA GASOLINA Y EL MODO DE COBRARLO

¿Qué han hecho los automovilistas de Burgos, como tales, en defensa de sus intereses y del automóvil en general? Absolutamente nada. No debieron de conformarse con la subida del impuesto sobre la gasolina y ya eso que si tocan, necesariamente, habrían protestado elevando una instancia al Ayuntamiento, exponiendo las razones de su anterior artículo y sin otras más poderosas que habrían obtenido, habrían conseguido alguna ventaja y ya dispuestos a no transigir con las exigencias del Municipio, hubiese propuesto el siguiente dilema: O la gasolina libre ó la baja inmediata en la contribución. ¿Se habría resistido el Ayuntamiento a perder las seis mil ó siete mil pesetas que ingresa por este concepto? Seguramente que no; por otra parte, eso no suponía un enorme sacrificio para los automovilistas; de los artículos de poco valor, se puede prescindir más ó menos tiempo con relativa facilidad; precisamente, y dicho sea de paso, están pensando ahora unas carreteras que brindan a no hacer el automóvil de garaje en unos cuantos meses, si no quisiera uno detenerse sus pesetas juntamente con las energías del motor a fuerza de renovar neumáticos.

Los únicos que han mantenido su enérgica actitud ante la comisión de Consumos, han sido los vendedores de gasolina, quienes, desde su principio, acordaron no dar un céntimo más que el año anterior; nadie como ellos para saber que no se gasta en Burgos una cantidad de gasolinas proporcional a los arbitrios que de ella se exigen.

En este estado de cosas y después de muchas reuniones de años y de otros, vienen los automovilistas y con una generosidad extraordinaria ofrecen ellos de su bolsillo para el Ayuntamiento una cantidad igual a la que dan los vendedores para cubrir lo exigido por la comisión de Consumos, dando con este margen para que al año próximo tengan que abonar doble el triple al Municipio, se le autoriza. Los automovilistas en este caso demuestran tener mucho miedo al Ayuntamiento y la verdad, eso no lo voy por ninguna parte; a lo sumo éste ventura las cosas a como estaban antes del cobro que ahora existe, y digo que no quieren unos vendedores y automovilistas con los títulos perjudiciales con este sistema de cobranza, porque, respecto a los forasteros, es evidente que al tomar gasolina a su paso por Burgos tienen, necesariamente, que pagar el impuesto de consumos exactamente igual que los que residen aquí y esto no dice de ser un absurdo y respecto a los de la población, están privados de poderse de gasolina fuera de puertas, porque no hay quien se lo venda con la ventaja correspondiente al impuesto; yo creo que la idea del cobro más de algún vendedor y no de algún propietario de un automóvil, si no lo propuso el Ayuntamiento.

EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, núm. 4.
Junto al Café Sulzo.

Aliento fétido desaparece con Licor del Polo.
Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

LA INYECCIÓN YER

Cura en 36 horas la **Hemorrágica** (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.
Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
San Policarpo y Santa Paula.

CULTOS.
San Leames Abad.—Solemne novena en honor del Santo Titular de esta parroquia.
Por la mañana, á las nueve, misa rezada sobre su sepulcro, y por la tarde, á las cinco y media, Santo Rosario, con Letanía y gozos, cantados por señores profesores de la Santa Iglesia Metropolitana, terminando con la adoración de la reliquia.
Salesa.—N. vena en honor de San Francisco de Sales, á las cinco de la tarde.

Boletín Oficial
El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:
Ley referente á la construcción de casas baratas.
Comisión provincial.—Señalando el 26 de Febrero para calar la subasta de las obras de construcción del trazo primero de la sección de Arcos á Santa María del Campo, de la carretera de Roa á Burgos por dicho Santa María.
Administración de propiedades ó impuestos.—Circular, rectificando los cupos del impuesto de consumos, publicados en el «Boletín» del día 12.
Providencias judiciales y asuntos oficiales.

Vecinos
Farmacéutico titular de Neila, con 300 pesetas, casa y 2.200 pesetas por los vecinos acomodados.
Inspector de carnes de Valluércanos, con 90 pesetas y 48 hectolitros de trigo por la asistencia de los ganados enfermos.
Término: 30 días.

Audiencia
Señalamientos para el día 23:
SALA DE LO CIVIL.
Pleito procedente del juzgado de Castro Urdiales entre D. Victorino Costana Gándara y D. Miguel Rodríguez González, sobre oposición á un embargo; ponente, señor Cobos; defensores, Licenciados Ruano y Pico Martínez; procuradores, Aparicio y Migimolle; secretaria del Licdo. Monzón.
Pleito procedente del juzgado de Castro Urdiales, entre D. Miguel Rodríguez González y D. Victorino Costana Gándara, sobre apelación de un auto; ponente, señor Larumbide; defensores, Licdo. Pico Martínez y Ruano; procuradores, Migimolle y Aparicio; secretaria del Licdo. Monzón.

AUDIENCIA PROVINCIAL.
Julio oral procedente del Juzgado de Castro Urdiales, contra Anselmo Virtus, sobre falso testimonio; ponente, señor Santisteban; defensor, Licdo. Santos; procurador, Migimolle; secretaria del Licdo. Jaldón.

Casa de Socorro
Asistencias prestadas:
Victor Vegas, de 16 años, d) una contusión en la mano izquierda.
Pantaleón Pérez, de 38, de extracción de una partícula de carbón del ojo derecho.
Clemente Angulo, de 17, de una herida lisa en el pulgar derecho.
Fabián Rubio, de 8, de una herida contusa en el dedo índice derecho, con pérdida de la tercera falange, por cogerte una puerta.
Amancio Vélez, de 4, de una herida contusa en la región mentoniana.

El tiempo
Observaciones meteorológicas del Observatorio en el día de hoy:
Barómetro á las ocho de la mañana 679,6; á las cuatro de la tarde, 677,3.
Temperaturas: máxima, 8,6; mínima, 0,6; mínima nocturna, 5,4 bajo 0.
Dirección del viento á las ocho de la mañana, S.; á las cuatro de la tarde, N.O.

Absentes
En el romance verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:
Carne de reses vacunas y terneros. 2.325 kilos
Idem de cerda 1.064
Despuesos 447
por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 1.037,57 pesetas.
Reses degolladas hoy: bueyes, 10; terneros, 4; carneros, 8; corderos, 2; cerdos, 5.

Registro civil
Defunciones.—Teófila Cuesta Ortega, de Burgos, 18 días, Fernán-González 19; Calixto Fernández Rodríguez, de Población de Valdivielso, 78 años, Hospital de San Juan; Vicente Santamaría Expósito, de Palacios de Riosierga, dos días, Casa provincial.
Nacimientos.—Agustina Urbano Horgüela, Raimunda Ibañez Merquina, Feliciano Roy Soto, María Paz Manero Varga, Esperanza Sancho Alfonso.

Arboles frutales
Gran cantidad de ciruelos claudios, perales, manzanos, almendros, acacias de bola, idem de flor blanca, plátanos, rosales injertos, planta para formar cercas de fincas, etc., etc.
Se remite catálogo gratis á quien lo solicite.
Rafael León.—Logroño.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia
Madrid.—3:20 p.

Información varia
Gaceta
Hoy publica una R. O., disponiendo que se proceda á la unificación de las escalas del personal afecto al servicio de las secciones administrativas de primera enseñanza.

El presidente
El señor Dato ha recibido muchas visitas, entre ellas la de una comisión del Crédito de la Unión Minera, de Bilbao, y á los señores Corominas, Sedó, Ferrer y Vidal y el cardenal Guisasaola.

Añadió el señor Dato que S. M. el Rey había llegado sin novedad á Sevilla.

El Consejo de ministros anunciado para mañana se aplaza hasta el miércoles, á las once.

Esta tarde leerá el señor Bugallal en el Congreso los tres proyectos de ley aprobados en el Consejo de ayer.

En Gobernación
Ha estado á visitar al señor Sánchez Guerra la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, que fué á interesarse en ver la manera de remediar la situación aflictiva en que se encuentra la familia del periodista D. Ricardo J. Castañen.

El ministro ha ofrecido hacer cuanto pueda.

Luego nos dijo que, según los telegramas recibidos, siguen los temporales de nieve.

De Palacio
La Reina continúa muy bien y los infantes se hallan ya restablecidos. Esta mañana estuvieron los Infantes á visitar á D.^a Victoria.

En Fomento
Ha visitado al señor Ugarte el señor González Besada con una comisión de Lugo, que le pidió la construcción de un ferrocarril eléctrico de Lugo á Rivadeo.

También estuvo en el ministerio el alcalde de Madrid, que fué á tratar del problema obrero.

El general Silvestre habló con el señor Ugarte de las obras públicas en la región del Garb.

Por último, los senadores y diputados de Málaga fueron á pedir al ministro la ejecución de obras de interés para aquella provincia.

La guerra europea
La acción socialista

ROMA.—La directiva del partido socialista italiano ha votado una orden del día á favor de la neutralidad de Italia, acordando además iniciar una energética campaña, encaminada al mismo fin.

El día 21 de Febrero se celebrarán asambleas populares con este motivo.

Las epidemias
ROMA.—Comunican de Fiume, donde se halla el ejército belga, que se ha desarrollado la epidemia del tifus.

Todas las escuelas y edificios públicos se han convertido en hospitales.

En el mar del Norte
LONDRES.—El almirantazgo inglés comunica que el encuentro en el mar del Norte entre las escuadras inglesa y alemana fué rehuido por ésta al ser dividida por la flota enemiga y trató de escapar á toda máquina, pero los ingleses la obligaron á aceptar combate.

Confirma el parte oficial que el crucero alemán «Blücher» fué echado á pique.

Comunicado ruso
PETROGRADO.—Oficial: Los sustitutos han concentrado fuegos considerables en la Bukovi-

na, atacando las posiciones rusas del paso de Kilivava.
Fueron rechazados.

Dinero para la guerra
LONDRES.—El Parlamento turco ha votado un crédito de 35 millones de libras para la guerra.

El Gobierno hará ahora una emisión de obligaciones al 6 por 100, para recaudar cinco millones de libras.

De regreso
PARÍS.—Ha regresado de Londres el ministro de la Guerra Mr. Millerand.

El monumento á Ferrer
LONDRES.—Según despachos de Amsterdam, las autoridades alemanas de Bruselas han mandado retirar el monumento allí erigido á Francisco Ferrer, porque habiendo aparecido al amanecer deteriorado se temían desórdenes.

El comercio y la guerra
LONDRES.—La Cámara de Comercio ha nombrado un comité que examine la explotación del caucho en Inglaterra y sus posesiones y estudie las medidas conducentes á facilitar la pronta exportación de dicho producto de Inglaterra á los Estados Unidos.

Además, la Cámara de Comercio investiga la situación actual, en relación con el alza de precio de los víveres.

Nieve en las minas
LONDRES.—Los mineros de Yorkshire, en número de más de 50.000, anuncian que se declararán en huelga si no interviene el Gobierno para allanar las diferencias que existen con los patronos.

De la contienda europea
Detalles de un combate naval

AMSTERDAM.—Un telegrama oficial comunica nuevos detalles del combate librado en el mar del Norte.

El encuentro se verificó 60 millas al Oeste y Noroeste de la isla de Heligoland.

Los buques ingleses eran superiores en número y calidad á los enemigos.

Compañías la escuadra británica de cinco grandes acorazados, varios cruceros pequeños y 26 torpederos.

La flota alemana estaba formada por cuatro acorazados, cuatro pequeños cruceros y dos torpederos.

El combate duró tres horas.

De operaciones
ROMA.—Una parte oficial de Viena señala ligeras escaramuzas y algún fuego de artillería en el frente ruso.

Las tropas moscovitas han abandonado sus posiciones al mediodía de Tarnow.

Sigue la lucha en la Galicia occidental y en la Polonia rusa.

Congreso
Preside el señor González Besada.

El ministro de Marina da lectura de un proyecto de ley, concediendo una pensión á la viuda del ilustre Isaac Peral.

El ministro de Hacienda lee los tres proyectos aprobados en el Consejo de ayer.

El señor García Mora critica la gestión del señor Ugarte en el ministerio de Fomento, diciendo que ha faltado á todo lo legislado, incluso á la ley de contabilidad.

Conseguirá que no se haya justificado los gastos hechos con motivo de la crisis obrera.

Y añade que por cosas más insignificantes abandonó la cartera de Fomento el señor Gasset.

Le contesta el señor Ugarte, defendiendo su gestión.

Dijo que se ha acudido á medidas extremas y faltado quizá á lo registrado dentro de la normalidad, pero hay que tener en cuenta que en las actuales críticas circunstancias ha habido que dar trabajo á 40.000 repatriados y conjurar la crisis jornalera en provincias.
(Sigue la sesión).

Le contesta el señor Burgos.
El ministro de la Gobernación contesta también á ruegos que se le dirigieron días pasados.

El señor Polo Peyrolón interesa que se regule la marcha de automóviles por Madrid.

ORDEN DEL DIA.—Se aprueban las actas de senadores por la provincia de Lugo y por el arzobispado de Tarragona, por donde ha sido elegido el obispo de Solsona.
Y se levanta la sesión.

Los proyectos ministeriales
El proyecto relativo á las subsistencias, que ha leído el señor Bugallal en el Congreso, faculta al Gobierno para reducir y suprimir temporalmente los aranceles de importación de sustancias alimenticias, si las circunstancias lo exigen.

Se le autoriza asimismo para adquirir aquellas en el año actual por cuenta del Tesoro y para venderlas á precios reguladores.

Se declaran de utilidad pública las sustancias alimenticias que se hallen en poder de los intermediarios, decretando su incautación por el Gobierno, á propuesta de una Junta formada por el gobernador de la provincia, el delegado de Hacienda y el alcalde.

Por último, se fijan reglas para la indemnización, expención y precios de los artículos.

Otro proyecto es el de instituciones de créditos.

Se autoriza al Gobierno para la constitución de un Banco, en consorcio con el de España y el Hipotecario, con objeto de hacer préstamos por seis meses, renovables por otros seis.

Habla el proyecto de las garantías, mercaderías, resguardos, etc., y especifica el consorcio del capital y demás extremos.

Un tercer proyecto se refiere á medidas de prevención y precaución sobre Cajas de Ahorros.

Señala el funcionamiento de estas instituciones y la inversión de los capitales aportados por los imponentes, mediante examen de los balances y memorias y su revisión en caso necesario.

Determina la inversión de cantidades, clase de valores y otros detalles.

De la contienda europea
Detalles de un combate naval

AMSTERDAM.—Un telegrama oficial comunica nuevos detalles del combate librado en el mar del Norte.

El encuentro se verificó 60 millas al Oeste y Noroeste de la isla de Heligoland.

Los buques ingleses eran superiores en número y calidad á los enemigos.

Compañías la escuadra británica de cinco grandes acorazados, varios cruceros pequeños y 26 torpederos.

La flota alemana estaba formada por cuatro acorazados, cuatro pequeños cruceros y dos torpederos.

El combate duró tres horas.

De operaciones
ROMA.—Una parte oficial de Viena señala ligeras escaramuzas y algún fuego de artillería en el frente ruso.

Las tropas moscovitas han abandonado sus posiciones al mediodía de Tarnow.

Sigue la lucha en la Galicia occidental y en la Polonia rusa.

Congreso
Preside el señor Santos Guzmán.

El señor Polo Peyrolón dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia.

El señor Rengifo pide que se establezca mayor vigilancia en las calles de Madrid.

Senado
Preside el señor Santos Guzmán.

El señor Polo Peyrolón dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia.

El señor Rengifo pide que se establezca mayor vigilancia en las calles de Madrid.

do de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones y operaciones generales de cambio.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Se venden
tripas de buey, ternera y de cerdo, frescas, secas y saladas, en ancho y estrecho. Clases muy superiores. San Lorenzo, 36, junto á la salchichera de Manuel Sánchez.

Se venden
un comedor y dos sillas de sala, de riucon. En esta administración informarán.

Depósito de vides americanas
de mis viveros y en comisión, y árboles frutales de todas las clases conocidas.

Dirigirse á Jesús Cantabrana, en Treviña (Logroño).

Criado
Se desea uno que sepa andar con un ostro de cuatro manas y entienda de labranza. Dará razón: D. Gregorio Cilleruelo, vecino de Cilleruelo de Abajo.

Oficial de carretería
Se necesita uno, que sepa cumplir con su obligación, en el taller de Fernando Rioja, en Santo Domingo de la Calzada.

Chico
Se necesita uno de 14 á 16 años, con buenos informes. Celestino Alvarez Viñuela, droguerías, Merced, 1.

Atención
En la carnicería que se ha establecido en la calle de León Calvo, núm. 6, frente á la droguería del señor Barriocanal, se vende carne de cebón á los siguientes precios:

1.^a sin hueso. . . 2 pts. kilo
Id. con hueso. . . 1 80
2.^a superior. . . 1 40
Id. inferior. . . 1 20

CARNE DE CERDO
Filetes á 2,20; tocino sin hueso, á 1,90; idem con hueso, á 1,60.

También se vende ternera, certero y lechazo, á 2,20 pts. kilo.
Embutidos superiores á precios muy económicos.

Pérdida
de un relojito de oro con cadena y las iniciales M. V. y la fecha 25 de Marzo, extraviado en la noche del sábado entre Huerto del Rey y el teatro. Se gratificará á quien lo entregue en esta administración.

Banco de España
Deseando celebrar esta Suursal la Junta de señores accionistas que previene el Reglamento, ésta tendrá efecto el día 7 de Febrero próximo, á las diez y media de la mañana.

Los poseedores de diez ó más acciones domiciliadas en esta dependencia con tres meses de antelación á la fecha indicada, que deseen asistir á la reunión, deberán recoger la tarjeta de entrada, que se facilitará en esta Secretaría, desde el día 31 del actual.

El derecho de asistencia á la Junta no puede delegarse, y solo las mujeres casadas, las menores de edad, las corporaciones y los establecimientos públicos ó privados, con capacidad legal para poseer acciones del Banco, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos.

Burgos 25 de Enero de 1915.—El Secretario, Vicente Liorente.

VINOS FINOS DE MESA
José Tarancón Martínez
Cosechero, almacenista y exportador.—Valdepeñas
Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, 13.

Precios en esta sucursal

Valdepeñas tinto 1.^a con 1.^a 4 00 0 25
" 1.^a 5 00 0 35
" Extra 6 00 0 40 0 55
" Blanco dorado 6 00 0 40 0 55

Las demás clases, á los precios que rigen en la actualidad.

Gazadores!
ESCOPETAS GARANTIZADAS A TODA PRUEBA

Pídase catálogo al fabricante
Joaquín Fernández
—EIBAR—

Armas de 25 á 2.000 pesetas. Último modelo de la mejor escopeta fabricada en la Casa Real. Cañones de marca «Demi-Block» y «Full-Block».

Nuevos modelos de escopetas para la próxima temporada de caza.

INTERESANTE
En el comercio de D. Estasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.
NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido el privilegio de invención, patente número 24.226.
ESPOLÓN, NÚMERO 12.—BURGOS.

Ama de cría
Se ofrece para casa de los padres, lecho de tres meses. Informará Julián Navarro, Corrales, 2 y 4, posada.

Para industrias
Amplios locales planta baja y principal, corral y pozo de abundante cantidad de agua; se arriendan en la calle de la Calera, núm. 6. Informes en el Estanco del Correo.

Remolacha
forrajera, se vende en casa de Pedro Martínez, Huegas, 57.

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Sanz Pastor (antes Vasillos), 14 y 16, Burgos
CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giros, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general, toda clase de operaciones bancarias.

BANCO DE BURGOS
FUNDADO EN 1900

Capital y reserva: Pesetas 3.332.000
Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2 — 2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Arboles frutales
Ha llegado á esta capital, procedente de Sevilla, el acreditado arboricultor burgalés Buenaventura Monreal, con buenas plantas de árboles frutales. Dirigirse á casa de Agustín Prieto, Corral de los Infantes, núm. 3.

Se vende
un burro de tres años, semental, de siete cuartas y pelo moreno. Informes: Ignacio Varona, Tardajos.

Se vende
Una perra galga, de año y medio, á condición de buena para eszar.
Para tratar, con su dueño Modesto Cuesta, en Villasiuro.

Ama de cría
soltera, de 24 años de edad y lecho de dos meses, primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Dirigirse á Cándido Rubio, en Casanova, barrio de Peñaranda de Duero.

Ama de cría
Se necesita en casa de D. Buenaventura Conde, Isla, 9 y 11, 3.^a

CABALLOS
SE PAGAN BIEN
Dirigirse á D. H. SANTIBAÑES
Somera, 2.—BILBAO

Imprenta del DIARIO.

Máquinas parlantes Odeon, con cuatro minutos de cuerda á 50 ptas.—Discos grandes de doble cara, marca **Odeon**, á 5 ptas. Siempre con las últimas novedades.
Visitar la casa de Angel García, Espolón, 17.

PASTILLAS MORELLÓ

Obran por inhalación. Son antisépticas y balsámicas. No contienen calmantes narcóticos y anestésicos. Pueden usarlas los niños y personas de edad avanzada. Evitan y curan los Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, etc., etc.

Escrófula-Linfatismo

La Emulsión Vitæ á la Nucleína

es preferida por la clase médica y el público

- 1.º Porque es la más grata y económica, pues que con un solo frasco se consiguen mejores efectos que con TRES de cualquiera otra y quien la ensaya una vez la recomienda con calor á sus amigos.
- 2.º Porque su fórmula es la más racional de todas.
- 3.º Porque no produce nunca indigestiones y los niños la toman con delicia.

DE VENTA en farmacias y droguerías

Tuberculosis incipiente

¡SEÑORAS!

Petróleo Gal no cura la calvicie, Petróleo Gal no cura las enfermedades del cuero cabelludo, con Petróleo Gal no sale ni un pelo. Avalos del Campo lo demuestra ante los técnicos.

En el hospital, ante los más prestigiosos especialistas, y sometiendo á los enfermos del cuero cabelludo al tratamiento de **Looparebell**, demuestra Avalos del Campo que **Looparebell** es el mejor de todos los productos. **Looparebell** es el producto más fino, delicado y científico que pudo crear la imaginación del sabio. Pulverizar vuestros cabellos con **Looparebell** y gozaréis la más bella y grata de todas las sensaciones. Sobre esta hechicera y bienhechora influencia de sensación que recibe el cabello, existe la peregrina bondad de aumentar y hermostrar el cabello de una forma espléndida y extraordinaria. Casa central de **Looparebell**, Concepción Jerónima 12, principal. Teléfono 5.222. **Pedid Looparebell** en todas las perfumerías, farmacias y droguerías de España. **Looparebell** vale en Madrid ¡5 PÉSETAS!—Provincias 7 (franco de porte).—Nota. Pronto se pondrá á la venta en toda España **AVALOS**, última creación del autor de **LOOPAREBELL**.

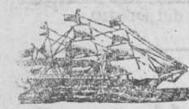
Vademecum del albañil y contratista

Por **Mauricio Jalvo Millán**, arquitecto.—Precio del ejemplar: 15 pts.

El libro de construcción más **UTIL** publicado hasta el día.

878 PÁGINAS. — 887 GRABADOS. — 7.000 PRECIOS.

Pesos - Procedencias - Aparatos - Herramientas - Máquinas - Resistencias - Legislación. Pídale usted hoy mismo al autor, calle de Alberto Aguilera, 52, Madrid, y en todas las librerías.



Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line reunidas

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Servicio rápido, directo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 26 de Enero saldrá de este puerto el magnífico vapor de 16.000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos, nombrado

"La Rosarina,"

que efectuará la travesía á Buenos Aires en 16 días.—Precios: tercera, 230 pesetas; primera, 575.

Los vapores de estas importantes Compañías son los mayores y más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Los pasajeros de tercera disfrutan en estos vapores de cómodos departamentos y alimentación sana y abundante.

Llevarán médicos, practicantes, enfermeros, cocineros, camareros, camareras, todos españoles.

La asistencia médica es gratuita y prestada por facultativos de reconocida aptitud.

En estos vapores, los pasajeros de tercera disfrutan de amplísimo espacio sobre cubierta.

Admiten también carga para los puertos arriba indicados, así como para los de la Patagonia, con conocimiento directo.

LÍNEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpeller, Morenoi, Clifton, Poisse City, San Francisco, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradeville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse directamente á los agentes consignatarios autorizados Félix Iglesias y Compañía, calle del Arenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

- Jabón Olivo
- Jabón Pina Azul
- Jabón Pina Castaña
- Jabón Cantabria
- Jabón Vasconi
- Jabón Estrella del Norte
- Glicerina-Sicilato-Cola resina
- Sosa, Aceites de semillas y Torzas de Olee

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en plenas estampas de 600 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Ampliaciones fotográficas inalterables

Pintura al óleo pastel y acuarela,

Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5

MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.

Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de fácil seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patent. 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia deventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

RESULTADOS DE NUESTROS TRATAMIENTOS

HERNIA OPERADA RECIDIVADA

Uillándiga (Zamora).

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de mi consideración: A consecuencia de una hernia que padecía fui operado, sin que con la operación consiguiera la curación radical. Desde entonces había usado aparatos de diferentes sistemas sin haber conseguido evitar las muchas molestias que el padecimiento me producía, hasta que afortunadamente empecé hace dos años á usar el aparato de su invención, con el cual no solamente han desaparecido las molestias, sino que puedo hacer toda clase de ejercicios y montar á caballo, que hacía ocho años no montaba.

Agradezco, pues, á usted por los beneficios que me ha proporcionado, le autoriza para hacer de esta carta el uso que más le convenga en su afectísimo seguro servidor, q. s. m. b., EMILIO OLEA.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlos sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 220 páginas, titulado **Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento**.

AVISO IMPORTANTE

El auxiliar de dicho reputado ortopédico-herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá en BURGOS, á cuantos deseen encargarse algún aparato, los días 12 y 13 del mes de Febrero, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, y en VITORIA los días 14 y 15, en el Hotel Pallares. En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 87, pral.



(TINTAS PARA ESCRIBIR)

Depositarlos

PARA BURGOS Y SU PROVINCIA Hijos de Santiago Rodríguez

Café nervino medicinal DEL DOCTOR MORALES Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botijas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes. Depósito general: Carretas, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

Se venden

dos **Centrales eléctricas** completas, una de vapor y otra hidráulica de 150 caballos.

Dirigirse á "Electra Popular," de Toro (ZAMORA)

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda

Sucesor de Melchor Casado

Calle de Llan-Galvo, números 43, 45 y 47 (junto á La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte. Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

Preios económicos

MATÍAS LÓPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos.—Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madeleine, 21 París; Mantas, 62, Lima; Perú, 1.537, Buenos Aires; Emilio Lahesa, Tangor; Ronda de San Pedro, 53, Barcelona; Obrapia, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; V. Ruiz, (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife; La Extremosa, Manila.

TESORO INAPRECIABLE.

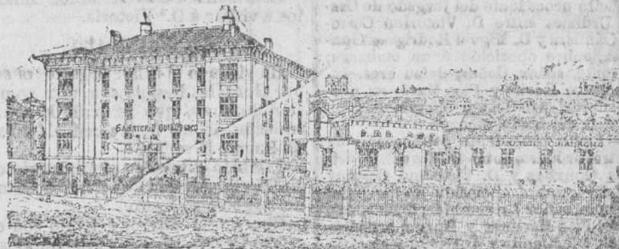
Como echar aceite al candil es para débiles viejos y decrepitos, inapetentes, anémicos, dispépticos, neurasténicos, neuróticos, artríticos y herpéticos, el gran **VISTA-RICA**; el aperitivo sin igual, regenerador y purificador de la sangre, y, por excelencia, tónico-vigorizante: bienhechor tan notable como inesperado, hasta cuando todo ha fracasado, los Médicos eminentes lo aconsejan y dedican luminosos y muy laudatorios informes.—Desde el año 1903, que se estableció esta humanitaria Institución, sus productos gran **VISTA-RICA** y potente **FERTILIZADOR**, vienen introduciéndose sin anuncios ni reclamos; se han impuesto por su propia bondad, y en ningún hogar falta una botella del poderoso digestivo **VISTA-RICA**, porque es el licor de las familias; es el previsor, guardián y defensor. De él se echa mano en cualquier accidente, indigestión, mareo, susto ó disgusto, y en los excesos de comida, porque da fuerza al corazón, ayuda á la digestión y tonifica y desinfecta los intestinos.—En farmacias, comidos y droguerías.—Prospectos y muestras gratis.—PROVIDENCIA, 61, LA SALUD, BARCELONA.

El ortopédico-especialista D. Pedro Ramon se hallará en MADRID los días 12, 13 y 14 de Noviembre. Recibirá de diez á una de la mañana y de cinco á siete de la tarde en el Hotel de Oriente, Alcalá, 4.



Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.—SANTANDER

Teléfono 491.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. El precio MAXIMO de las operaciones es hasta 250 pesetas en tercera, 1.000 en segunda y 1.500 en primera. Los apósitos, curaciones y demás exigencias de material técnico durante la estancia de los enfermos en el Sanatorio van incluidos en el precio de la operación.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

Vino de peptona ORTEGA



Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base digerida de vaca.

Preparado respirador y asimilable

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frescura ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.).

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 46 comprimidos: 3'50 pesetas.

MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas, Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID.

Los ANÉMICOS, NEURASTÉNICOS Y CONVALESCIENTES deben tomar el



Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías